

ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 17 DE DICIEMBRE DE 2012

Asistentes: D. Rafael Miranda Robredo (Presidente), D^a. Laura Alzaga Mendoza, D^a Enma Antolín Granet, D. Cristian Antón Martín, D. Juan José Bilbao Guerra, D. Antonio Corbí Echevarrieta, D. Jesús del Cura Revilla, D^a Consuelo Digón Arroba, D^a Lina Berta Domínguez Ordoñez, D. Simón Echevarría Martínez, D. José María García-Moreno Gonzalo, D. Francisco González García, D. José Antonio López López, D. Gonzalo López Recio, D. Roberto Martínez Domingo, D. Antonio Miguel Méndez Pozo, D. Alfonso Murillo Villar, D. Miguel Patón Sánchez-Herrera, D^a. Mariola Rilova de la Hera, D. Francisco Javier Román Gómez, D. Javier Vicente Domingo y D. Tomás Prieto Álvarez (Secretario del Consejo Social).

Excusan su asistencia D. Luis Abril Pérez, D. Julián Alfonso Alonso García, D. Miguel Ángel Benavente de Castro, D. Ginés Clemente Ortiz, D. Octavio Granado Martínez y D. José Ramón Torralbo Estrada.

En la Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad de Burgos, siendo las 17:00 horas del día 17 de Diciembre de 2012, se reúnen los arriba referidos bajo la presidencia de D. Rafael Miranda Robredo, al objeto de celebrar sesión plenaria del Consejo Social.

El Orden del día de la reunión constaba de los siguientes puntos:

1. Toma de posesión de los nuevos miembros del Consejo Social que estén presentes.
2. Aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Informe del Presidente.
4. Presentación didáctica de la Universidad de Burgos.
5. Acuerdo sobre la organización de las Jornadas anuales de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas.
6. Aprobación, si procede, del Presupuesto del Consejo Social para el año 2013.
7. Aprobación, si procede, de la modificación de la RPT del PAS
8. Informe a la Junta de Castilla y León sobre la desadscripción de la Escuela de Turismo de Burgos.
9. Aprobación del Convenio Transaccional entre Ferrovial-Agromán S.A. y la Universidad de Burgos para la liquidación de las obras de construcción del edificio de Servicio Centrales.
10. Delegación en la Comisión Económico-Financiera del informe necesario para la aprobación de EBT de la Universidad de Burgos.
11. Ruegos y preguntas.

PRIMERO: Tuvo lugar la toma de posesión de D. Cristian Antón Martín y D. José Antonio López López.

SEGUNDO: Queda aprobada, por asentimiento el acta del pasado 8 de noviembre de 2012.

TERCERO: En cuanto al informe del Presidente, éste comienza dando la bienvenida a los nuevos vocales, a la vez que informa de la dimisión de D. Faustino Barriuso.

El Presidente advierte que sigue comprometido en la creación de una comisión de estrategia.

También comenta que con ocasión del 20 aniversario de la creación de la Universidad de Burgos, el Rectorado plantea la elaboración de un estudio que analice la contribución socioeconómica de la UBU en la ciudad. Nos propone que pongamos en marcha este estudio, lo que comporta una importante financiación.

Pasa la palabra al Presidente de la Comisión de Personal, D. Antonio Corbí, cuya reunión se ha celebrado en esta misma tarde. Informa que la modificación de la RPT del PAS ha quedado en suspenso y se ha retirado del orden del día, y que se han aprobado los complementos autonómicos propuestos.

Toma la palabra la presidenta de la Comisión Económico-Financiera, D^a Mariola Rilova, para informar sobre la reunión que dicha comisión ha mantenido en esa misma tarde. Se ha acordado informar favorablemente el presupuesto del Consejo Social para el año 2013, en el que se incluyen los gastos para la celebración de las Jornadas de la Conferencia de Consejos Sociales aproximadamente para el mes de octubre; en el resto de gasto, se reducen 4000 euros respecto del año pasado.

Informa también de la aprobación de dos modificaciones presupuestarias: una transferencia de 6.000€ de intereses de préstamos a intereses de demora y otros gastos financieros, y otra de transferencia de 300.000€ de gastos de funcionarios a gastos de personal laboral.

CUARTO: En cuanto a la presentación didáctica de la Universidad de Burgos, el secretario realiza una explicación para el conocimiento en general de la Universidad por los miembros del Consejo Social.

QUINTO: En cuanto al acuerdo para la organización de las jornadas anuales de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas, el secretario explica en qué consiste y se decide aprobar la organización para el próximo mes de octubre. Sobre todo se explica que tales Jornadas contarán con la financiación de la Conferencia de Consejos Sociales (18.000€) y las cuotas de inscripción (unos 6.000€), con lo que no supondrá carga financiera para la Universidad.

SEXTO: En cuanto a la aprobación del presupuesto del Consejo Social para el año 2013, se informa de que se ha visto incrementado porque en él se incluyen los gastos para la celebración de las Jornadas de la Conferencia de Consejos Sociales (24.000€), pero en el resto de gasto se reducen 4000 euros respecto del año pasado. También se ha incluido la partida destinada a los premios del Consejo Social.

SÉPTIMO: El punto séptimo, “Aprobación, si procede, de la modificación de la RPT del PAS” queda retirado del orden del día, por no haber sido aprobado en el pasado Consejo de Gobierno.

OCTAVO: En el punto relativo a la desascripción de la Escuela de Turismo, explica el Secretario que la mencionada Escuela ha terminado su recorrido, de modo que los nuevos estudios de turismo han sido ya asumidos por la propia Universidad. Apostilla el Rector de la Escuela ahora extinguida no obtuvo la preceptiva acreditación. Se informa favorablemente la desascripción de la Escuela de Turismo de Burgos y así se certifica para completar el trámite ante la Junta de Castilla y León.

NOVENO: En cuanto al Convenio Transaccional entre Ferrovial-Agroman S.A. y la Universidad de Burgos para la liquidación de las obras de construcción del edificio de Servicio Centrales, el Gerente explica los antecedentes: se produjo en su momento un retraso en la ejecución, se realizó una modificación, esto supuso una acumulación de retrasos, lo que forzó a imponer penalizaciones.

A la empresa constructora se le concedió una prórroga. Se acumularon varios recursos contenciosos. Al final se denegó una prórroga y se optó por la resolución del contrato en 2009.

Restaba un 7% de la obra por finalizar y se firmaron nuevos contratos con varios contratistas.

Los pleitos nos han llevado a un acuerdo transaccional para finalizar el contrato, con cesión por ambas partes: mantenemos las penalizaciones y se declara que la resolución no es culpable.

Para todo ello se requiere la conformidad de los órganos de la Universidad y de la Dirección General de Universidades de la Junta de Castilla y León.

El presidente hace constar que “vale más un mal acuerdo y un buen pleito”.

D^a Mariola Rilova pregunta por el pago a realizar, a lo que el Gerente responde que se abonará con cargo año presupuesto de 2013.

Queda aprobado el Convenio Transaccional entre Ferrovial-Agromán S.A, y la Universidad de Burgos.

DÉCIMO: En cuanto a la delegación en la Comisión Económico-Financiera del informe necesario para la aprobación de Empresas de Base Tecnológica (EBT) de la Universidad de Burgos, el secretario explica a los miembros del Pleno que puede ser oportuno que se delegue en esa Comisión la preceptiva aprobación para la creación de EBT ligadas a la Universidad, y ello por un motivo de celeridad y de especialidad. Queda aprobada la delegación de dicha competencia.

UNDÉCIMO: En ruegos y preguntas, el Presidente expone que por el 20 aniversario de la creación de la Universidad tendría sentido hacer un estudio sobre la contribución socioeconómica de la UBU en la ciudad. La UBU ha contactado con el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas y está dispuesta a financiar parte del estudio, pero se requiere incrementar la financiación; se apunta que quizá el Consejo Social puede contribuir a ello. Se prevé un coste aproximado de 60.000€.

Pasa la palabra al Rector, que detalla que el pago podría reducirse a unos 50.000€. Explica cual sería el contenido del estudio: básicamente, evaluar el impacto en el territorio, que ya lo tienen realizado varias Universidades españolas.

El Presidente advierte que esto exigiría un patrocinio, para lo que hay que coordinarse con la Universidad.

El Sr. Méndez Pozo opina que merece la pena acometer el estudio y que quizá uno de los premios pudiera ir dedicado a esto.

D. Roberto Martínez expone que se podía someter a debate una propuesta de resolución sobre los recortes en la materia universitaria.

Procede a leer una propuesta de documento (que se adjunta como anexo).

El Presidente señala que quien quiera aportar alguna opinión se la haga llegar al secretario y que se remitirá al orden del día del próximo pleno para su discusión y eventual aprobación.

D. Javier Vicente pregunta por el 20 aniversario y comenta que con el 10º se realizó un programa conmemorativo. Quizá la Comisión de Relaciones con la Sociedad pueda colaborar en este punto.

El Rector contesta que queda todo el año 2013, pero que sí se tiene intención de organizar actos conmemorativos.

Dª Mariola Rilova recuerda que el Vicerrector de Economía habló de una partida de compensación el incremento de tasas. El Rector contesta que se incrementaron en un 200% las ayudas al estudio. También se destinaron 40.000€ para becas de movilidad en el extranjero; y también para situaciones puntuales la UBU dispone de un montante de 20.000€. El Gerente afirma que dos convocatorias yahan salido.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 19:00 hs. en el lugar y fecha indicados.

El Secretario

VºBº del Presidente

D. Tomás Prieto Álvarez

D. Rafael Miranda Robredo